

GACETA OFICIAL DEL ESTADO ARAGUA

Art. 1° Se crea la GACETA OFICIAL del Estado Aragua, que se editará en la imprenta del mismo.

Art. 2° Todas las disposiciones que aparezcan en la GACETA OFICIAL, estarán en vigencia hasta su derogación publicada en la misma.

Depósito Legal N° 76-1649

(Decreto Ejecutivo de 4 de Enero de 1900)

GACETA ORDINARIA N° 3265 S U M A R I O

N° 4771: MINUTA ACTA 001: SESIÓN DE ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE ARAGUA E INSTALACIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS 2025-2026.

SESIÓN DE ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO 2025-2026 DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE ARAGUA DOMINGO 05 DE ENERO DE 2025.

MINUTA DE ACTA N° 001-2025

Previa solicitud de la verificación sobre la existencia del quórum reglamentario por parte de la Secretaria Ligia Rodríguez; el **Presidente Legislador José Arias** declara abierta la Sesión siendo las **01:14p.m.** con la asistencia de las Legisladoras: **Ana Nieves, María Pérez, Sandra Valdez, Marla Velázquez, Scarlet Peña, Katiana Hernández, Briseida Martínez**; los Legisladores: **Vicente Flores, Johan Norato, Gary Moreno, Fredy Silva, Jairo Santos, Alfredo Medina, Manuel Guerrero**; se incorpora por separación temporal del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua del legislador Hernán

González su suplente la legisladora Briseida Martínez, se incorpora por separación temporal del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua de la legisladora Fanny García su suplente el legislador Manuel Guerreño, se incorpora por separación temporal del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua del legislador Willians La Salvia su suplente el legislador Alfredo Medina; Ciudadano Presidente.

Presidente Mayor José Arias: Le damos gracias a nuestro Dios todopoderoso por hacer posible este acto, le damos la bienvenida a todos y a todas que se encuentran acá presentes. Ciudadana Secretaría sírvase a verificar si existe el quórum reglamentario.

Secretaria: Verificado el quórum reglamentario ciudadano Presidente.

Presidente Mayor José Arias: Verificado el quórum reglamentario ciudadana secretaria sírvase dar lectura al orden del día.

Secretaria: SESIÓN DE ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO 2025-2026 DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE ARAGUA DOMINGO 05 DE ENERO DE 2025. **ORDEN DEL DÍA**

PRIMER PUNTO: Himno de la República Bolivariana de Venezuela en la voz de nuestro comandante supremo y eterno de la Revolución Bolivariana Hugo Rafael Chávez Frías, seguido del himno del estado Bolivariano de Aragua.

SEGUNDO PUNTO: Propuesta de la Junta Directiva, por parte de los Grupos Parlamentarios.

TERCER PUNTO: Elección de la Junta Directiva del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua de conformidad con lo establecido en el **Artículo 20** de la Ley Orgánica de los Consejos Legislativos de los Estados, en concordancia con los **Artículos 7, 8 y 10** del Reglamento de Interior y Debate del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua.

CUARTO PUNTO: Juramentación de la Junta Directiva del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua, para el período legislativo 2025-2026.

QUINTO PUNTO: Instalación del período legislativo 2025-2026 a cargo del Presidente electo del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua.

SEXTO PUNTO: Cierre de la Sesión. Ciudadano Presidente.

Presidente Mayor José Arias: Se somete a consideración de los legisladores y legisladoras la aprobación del orden del día los y las que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Siguiendo punto ciudadana secretaria.

Secretaria: PRIMER PUNTO: Himno de la República Bolivariana de Venezuela en la voz de nuestro comandante supremo y eterno de la Revolución Bolivariana Hugo Rafael Chávez Frías, seguido del himno del estado Bolivariano de Aragua.

Presidente Mayor José Arias: Siguiendo punto ciudadana secretaria.

Secretaria: SEGUNDO PUNTO: Propuesta de la Junta Directiva, por parte de los Grupos Parlamentarios.

Presidente Mayor José Arias: Para recibir la propuesta de esta sesión para la elección y juramentación de la junta directiva para el período legislativo 2025 tiene la palabra el legislador Vicente Flores Jefe del Bloque de la Patria.

Legislador Vicente Flores Jefe del Bloque de la Patria: Muchas Gracias Presidente de este magistral Poder Legislativo del estado Bolivariano de Aragua, saludar a mis colegas legisladores y legisladoras presentes la tarde de hoy así como también a todas las autoridades, secretario de gobierno, nuestra presidenta del Concejo Municipal de Girardot, instituciones, organizaciones, movimientos sociales, diferentes sectores de la vida cotidiana del pueblo aragüeño y un fuerte aplauso sin duda alguna para nuestros hombres y mujeres que hoy sin titubeo, sin medias tintas presidente vinieron hoy a este parlamento una vez juramentada la Asamblea Nacional al mando y dirección de otra vez de Jorge Rodríguez porque lo bueno se repite, porque el pitcher ganador nunca se cambia, hoy tenemos una Asamblea Nacional constitucional y legítima al mando y dirección y en los próximos días estará juramentando a nuestro

presidente reelecto Nicolás Maduro Moros.

Al mismo tiempo quiero expresarle a todos los presente un feliz año 2025 y vaya que año 2024 presidente para este parlamento, para el pueblo aragüeño, para los venezolanos y venezolanas; un año 2024 donde tuvimos como prioridad garantizar la paz, la estabilidad de nuestro pueblo y de nuestra nación pero al mismo tiempo esfuerzos impresionantes del ejercicio económico, esfuerzo en materia de salud, esfuerzo en materia de educación que fueron sin duda alguna generados a lo largo y ancho de todo el territorio venezolano, pero que este parlamento hoy al mando y dirección suya y en articulación perfecta con nuestra gobernadora Doctora Karina Isabel Carpio Bejarano logramos la estabilidad de este pueblo aragüeño y el objetivo es que este año 2025 entremos con mucha fuerza, con mucho ímpetu y que podamos en ese sentido garantizar todas las acciones necesarias como lo contempla nuestro Reglamento de Interior y Debate y también nuestra Ley Orgánica de los Consejos Legislativos de los Estados. Hoy corresponde tal como lo expresa nuestra Ley Orgánica de los Consejos Legislativos de los Estados en el artículo 20 el Reglamento de Interior y Debate en su artículo 8, y 10 la instalación, pero previo a esta acción del período legislativo ya va haber una juramentación que se lleva a cabo en este sentido el mando y dirección de este parlamento. Fíjese algo queridos hermanos y hermanas este parlamento de manera unánime pero al mismo tiempo recibiendo orientaciones de nuestro alto mando de la revolución bolivariana estuvo garantizando en todo momento la seguridad alimentaria de este estado, la seguridad en materia de educación, en materia de salud, en materia de seguridad y desde estos curules el debate y la discusión recientemente de nuestra Ley de Presupuesto que va a garantizar pues el rumbo de este año 2025 para todos nuestros hermanos y hermanas aragüeños y aragüeñas y es por eso que pitcher ganador no se cambia presidente. Quiero felicitarlo públicamente en nombre de todos nuestros hermanos y hermanas legisladores por esa conducción magistral, por recuperarle la solemnidad a este espacio, por garantizar un récord de participación y de encuentro con el poder popular porque todas nuestras sesiones estuvieron así, impregnadas de pueblo con la atención de nuestras comisiones, con la atención de su persona punto a punto, uno a uno escuchando las necesidades de todo nuestro pueblo y al mismo tiempo dando respuesta en articulación con nuestro gobierno regional y nuestros gobiernos municipales, es por eso que la propuesta de hoy firmemente clara y plena como la luna llena es que usted **Mayor José Arias** siga como **Presidente** al mando y conducción este 2025 en ese espacio para seguir garantizando las políticas legislativas en el estado bolivariano de Aragua, al mismo tiempo ciudadano presidente mantenemos pues firmemente con una mujer aguerrida allí y ese dúo importante en el marco también de la igualdad de género a nuestra hermana legisladora **Scarlet Peña como Vicepresidenta** de este parlamento y otra mujer aguerrida fíjense dos mujeres hay dos mujeres y un hombre al mando y conducción de esta junta directiva, queremos también proponer a **Ligia Rodríguez** que siga en el mando de la **Secretaria de Cámara** de nuestro parlamento, grandes retos para este

periodo legislativo presidente. Pero sabemos que usted conjuntamente con estas mujeres en la junta directiva y con sus legisladores, legisladoras, el pueblo aragüeño, junto con nuestra gobernadora, junto a nuestros alcaldes y alcaldesas daremos este año, un año irreversible para la revolución bolivariana, era todo ciudadano presidente.

Presidente Mayor José Arias: Gracias ciudadano legislador ese es el Jefe del Bloque de la Patria y como este es un parlamento nosotros sometemos las propuestas, discutimos, debatimos y cumplimos con nuestra Constitución, hoy 5 de enero se a instalado nuestra Asamblea Nacional y ha habido propuestas aquí nosotros escuchamos incluso a los que piensan distinto a nosotros y a nosotras, incluso lo que no, nos guste porque nosotros estamos investidos y formados de democracia, de democracia como la de Simón Rodríguez, como la de Bolívar, como la de Zamora, como la de Chávez, como la de Nicolas Maduro Moros.

En el marco del respeto para que generen su propuesta y someterla a consideración de la bancada de la oposición tiene la palabra el legislador Alfredo Medina como vocero de la oposición de este parlamento adelante.

Legislador Alfredo Medina: Muy buenas tardes ciudadano presidente del Parlamento aragüeño legislador José Arias, vicepresidenta Scarlet Peña colegas legisladores del Bloque de la Patria, legislador de la Mesa Democrática colegas parlamentarios de la fracción parlamentaria de la Unidad, publico presente autoridades del ejecutivo regional, municipal pueblo aragüeño. Ciudadano presidente tomándole la palabra es oportuno, pertinente y necesario dejar constancia que la Fracción Parlamentaria de la Unidad dentro del criterio de inclusión y de representación de las minorías tiene una propuesta distinta respetando el aspecto o la postulación de usted como presidente, no así lo que se corresponde con la postulación en el cargo de la vicepresidencia en armonía con lo que acabo de manifestar habida cuenta que nosotros somos la representación del pueblo que en el año 2021 escogió en una circunstancia efectivamente una minoría no obstante dentro del marco democrático de democracia participativa y de inclusión hago la propuesta que la ciudadana **Briseida Martínez** quien sule al legislador Hernán González que esta de licencia como legislador principal en el cargo de la **Vicepresidencia**, eso respetando incluso lo que corresponde incluso con la presidencia y la secretaria y en este sentido se respete el criterio de inclusión en representación de las minorías que establece la Constitución y que efectivamente es lo que se acaba de fomentar de parte de usted y dentro del principio de confianza legitima es lo que propone la Fracción Parlamentaria de la Unidad, muchas gracias.

Presidente Mayor José Arias: Tiene la palabra por el bloque de las oposiciones, bloque no bancada legislador Manuel Guerrero.

Legislador Manuel Guerrero: Buenas tardes ciudadano presidente, vicepresidenta, legisladores de la fracción que representa el Polo Patriótico, legisladores de la fracción que representa la Mesa de la Unidad, miembros de los

diferentes poderes públicos que nos acompañan, militantes de las organizaciones políticas, pueblo en general. El día de hoy se abre un nuevo periodo con una junta directiva y al mismo tiempo cerramos este periodo parlamentario con la elección de su última junta directiva ya que nos encontramos en puertas de un proceso electoral, un balance positivo o negativo hará cada quien desde su diferentes puntos de vista pero el día de hoy vinimos a dejar un mensaje de unión, de reconciliación, de paz y de pueblo fiel a nuestros principios y a nuestras convicciones; es por ello que le vamos a desear a la junta directiva que se elija el día de hoy el mayor de los éxitos, por un hecho de correlación numérica una mayoría de 12 no vamos a presentar un representante a la junta directiva y vamos aprobar favorablemente la propuesta hecha por el legislador Vicente Flores. Tendremos puntos de vista en común, tendremos diferencias en el camino es normal es un parlamento, un cuerpo de deliberación política donde haya que coincidir, coincidiremos y donde no coincidiremos, el mayor de los éxitos, muchas gracias.

Presidente Mayor José Arias: Gracias ciudadano legislador tres (3) propuestas el principio de mando y conducción tomando decisiones lógicas y oportunas, en el marco del debate. Siguiendo punto ciudadana secretaria.

Secretaria: TERCER PUNTO: Elección de la Junta Directiva del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua de conformidad con lo establecido en el **Artículo 20** de la Ley Orgánica de los Consejos Legislativos de los Estados, en concordancia con los **Artículos 7, 8 y 10** del Reglamento de Interior y Debate del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua. Ciudadano Presidente.

Presidente Mayor José Arias: En este sentido se somete a consideración de manera inversa en relación a la propuesta realizada por el legislador Vicente Flores.

· Se somete a consideración la propuesta realizada para ocupar el cargo de Presidente o Presidenta al **Legislador José Arias**, del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua la propuesta realizada por el legislador **Manuel Guerrero** los legisladores y las legisladoras que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **Aprobado por Unanimidad.**

· Seguimos con la segunda propuesta realizada por la bancada de la oposición en relación a la propuesta realizada por el legislador **Alfredo Medina** para el cargo de presidente es la propuesta realizada por el legislador **Vicente Flores** y el legislador **Manuel Guerrero**; se somete a consideración de los legisladores y las legisladoras la aprobación de la propuesta realizada por el legislador Alfredo Medina para el cargo de Presidente al **Legislador José Arias**, los y las que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **Aprobado por Unanimidad.**

· Tercera propuesta realizada por el jefe del Bloque de la Patria legislador **Vicente Flores** en relación al cargo del Presidente Legislador José Arias, la misma propuesta realizada por el legislador **Alfredo Medina** y la misma

propuesta realizada por el legislador **Manuel Guerrero**; se somete a consideración de los legisladores y las legisladoras la aprobación de la propuesta realizada por el Jefe del Bloque de la Patria como Presidente del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua al **Legislador José Arias**, los y las que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **Aprobado por Unanimidad.**

· Seguimos para el cargo de vicepresidenta o vicepresidente se somete a consideración de los legisladores y las legisladoras la propuesta realizada por el legislador **Manuel Guerrero** para el cargo de vicepresidenta la legisladora **Scarlet Peña** los y las que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **Aprobado por Mayoría Evidente.**

· Se somete a consideración de los legisladores y las legisladoras la propuesta realizada por la bancada de la MUD de la Mesa de la Unidad legislador **Alfredo Medina** como vocero la propuesta como **vicepresidenta** de la legisladora **Briseida Martínez**; los legisladores y las legisladoras que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **Dos (02) Votos.**

· Se somete a consideración de los legisladores y las legisladoras la propuesta realizada por el Jefe del Bloque de la Patria legislador **Vicente Flores** como **vicepresidenta** la **legisladora Scarlet Peña**, los legisladores y las legisladoras que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **Aprobado por Mayoría.**

· Se somete a consideración de los legisladores y las legisladoras la propuesta realizada por el legislador de la bancada de la oposición **Manuel Guerrero** como **secretaria a la Doctora Ligia Rodriguez** los y las que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **Aprobado por Unanimidad.**

· Se somete a consideración de los legisladores y las legisladoras la propuesta realizada por el vocero representante para ello de la bancada de la MUD **Alfredo Medina** a la **Doctora Ligia Rodriguez** como **secretaria** los y las que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **Aprobado por Unanimidad.**

· Se somete a consideración de los legisladores y las legisladoras la propuesta realizada por el Jefe del Bloque de la Patria legislador **Vicente Flores** a la **Doctora Ligia Rodriguez** como **secretaria** los y las que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **Aprobado por Unanimidad.**

De esta manera queda electa y aprobada la junta directiva del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua.

Fijense algo hermanos fácilmente pudimos ir y votar en bloque los comentarios sin fundamentos no son mas que chismes Alberto Mora, Caryl y todos los que estamos aquí a ustedes los cito porque le asiste una máxima experiencia, los revolucionarios y revolucionarias hablamos con funda-

mentos y probamos con argumentos allí vimos la presencia aunque ellos hayan votado favorablemente a mi persona y con Ligia cuando nosotros lo hacemos en colectivo, allí vemos la presencia como actúa el fascismo, allí vemos cómo actúan ellos y dan golpes de estados la Bancada de la Oposición de la MUD le acaba de dar un Golpe de estado al legislador Principal Hernán González porque la propuesta que él realizo para que sea vicepresidenta es la legisladora suplente ¿Me explique-? Coloca de propuesta para vicepresidenta a una legisladora suplente cuando tiene un legislador principal ¿Se puede eso? ¿Puede realizarse? No, Por lo tanto, nosotros rechazamos rotundamente que entre ustedes mismos hagan esas circunstancias y quieren dar un golpe de estado como lo quieren dar el 10 de Enero, ¡el 10 de Enero nos Juramentamos! No volverán, No volverán.

Esto no es aquí nosotros no, nos prestamos para estar dando golpes de estados nosotros somos democráticos y el que le corresponde y es principal ahí es Hernán González es el que esta en la lista y es tu principal.

Siguiente punto ciudadana secretaria.

Secretaria: CUARTO PUNTO: Juramentación de la Junta Directiva del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua, para el periodo legislativo 2025-2026.

Se invita a la Comisión conformada por la Juventud del estado Bolivariano de Aragua para la **Juramentación del Legislador Mayor José Arias**, como Presidente del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua para el Periodo Legislativo 2025-2026.

Joven Gerardo Maita: En nombre del pueblo aragüeño y en ejercicios de sus poderes creadores, invocando la protección de Dios Padre Todopoderoso, el ejemplo histórico de nuestro padre Libertador Simón Bolívar, el legado de nuestros héroes y heroínas los forjadores y precursores de una patria libre y soberana.

¿Jura usted cumplir y hacer cumplir esta Constitución, la ley, los deberes inherentes a sus responsabilidades? ¿Lo jura?

Presidente Mayor José Arias: ¡Lo juro!, como lo juró nuestro Libertador Simón Bolívar en el Monte Sacro, lo juro como lo juro nuestro gigante Chávez en el Samán de Güere, lo juro como lo juro nuestro conductor de victorias Nicolás Maduro Moros, juro por el Dios de mis padres, lo juro por mi madre, por mi padre, por mi esposa, por mis hijos, por mis hijas, por mi nieto, lo juro por ellos, juro por mi honor, lo juro por la patria, lo juro por este noble y heroico pueblo, lo juro por tus ojos muchacho llenos de futuro, lleno de esperanza, lo juro por ustedes, por ustedes trascenderemos esta patria, lo juro que no daré descanso a mi brazo, a mi alma, al sentir, pensar y actuar hasta que hayamos logrado los sueños de Bolívar, los sueños de Chávez, los sueños de Maduro, los sueños de Robert Serra y hacer irreversible la revolución, ¡lo juro!

Joven Gerardo Maita: De ser así que Dios y nuestro padre Libertador Simón Bolívar, el pueblo aragüeño lo agradezca de lo contrario que la historia lo condene. De esta manera queda usted Mayor José Arias reelecto como Presidente del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua, felicidades.

Secretaria: Juramentación de la vicepresidenta del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua, legisladora Scarlet Peña para el período legislativo 2025-2026 por parte del presidente electo legislador Mayor José Arias.

Presidente Legislador Mayor José Arias: Legisladora Scarlet Peña, jura usted cumplir y hacer cumplir las prescripciones reglamentarias dentro de las esferas de sus atribuciones como vicepresidenta del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua, ¿Lo jura?

Legisladora Scarlet Peña: Juro ante Dios, juro ante esta Constitución, juro por mi patria, juro ante este pueblo heroico del estado Aragua, juro por mi familia que hare cumplir uno a uno de mis deberes dentro de este parlamento, con amor, con compromiso y con responsabilidad ante nuestra Constitución y nuestra revolución bolivariana, ¡lo juro!

Presidente Legislador Mayor José Arias: Si, así lo hiciere que Dios y la patria le premie si no el noble y heroico pueblo aragüeño os demande, con este juramento queda usted investida como autoridad, como la vicepresidenta del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua éxitos y bendiciones.

Secretaria: Juramentación de la Secretaria de Cámara del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua para el período legislativo 2025-2026 Doctora Ligia Rodríguez, por parte del presidente electo legislador Mayor José Arias.

Presidente Legislador Mayor José Arias: Ligia Rodríguez, jura usted cumplir y hacer cumplir las prescripciones reglamentarias dentro de las esferas de sus atribuciones como Secretaria del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua, ¿Lo jura?

Doctora Ligia Rodríguez: Si, ¡lo juro!

Presidente Legislador Mayor José Arias: Si, así lo hiciere que Dios y la patria le premien si no el noble y heroico pueblo aragüeño os demande, con este juramento queda usted investida como autoridad, como Secretaria del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua, éxitos y bendiciones.

Siguiente punto ciudadana secretaria.

Secretaria: QUINTO PUNTO: Instalación del período legislativo 2025-2026 a cargo del Presidente reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua. Ciudadano presidente.

Presidente Legislador Mayor José Arias: Le damos gracias a nuestro Dios todopoderoso por hacer posible este

acto, le damos la bienvenida a nuestros legisladores y nuestras legisladoras principales y suplentes para ustedes queridos hermanos donde todos somos iguales gracias, le damos la bienvenida a nuestros Concejales y Concejalas que están por allí gracias, gracias, gracias le damos las gracias a este noble y heroico pueblo de Aragua a ustedes que hacen posible este acto a las AVV Las Delicias, AVV Con Aroma de Mujer, le damos la bienvenida y las gracias por estar acá presente a nuestro General de División Álvarez Bellorín un héroe combatiente, combativo del 4 de Febrero gracias mi General, gracias por ese 4 de Febrero por eso hoy en día nos encontramos acá, haciendo lo propio mi General, gracias una vez más gracias, le damos la bienvenida a nuestro Alcalde Wilson Coy gracias hermano y te felicito por esa tremenda acción gracias por tu acompañamiento y apoyo permanente gracias, le damos también la bienvenida a nuestra hermana Normedis Pariata presidenta del Concejo del Municipio Girardot le damos la bienvenida y a su vez estas autorizada para arrancar a correr e irte a organizar tu sesión nosotros salimos de aquí y vamos para allá y la tuya tiene que quedar mejor que esta así que los que están allí de los Concejales de Girardot levantarse como decimos los militares tienen que estar allá muchachos y los despedimos con un fuerte aplauso a los Concejales y Concejalas que van saliendo a arreglar su cosas bien bonitas. Eso se llama mi General de División los principios de mando y conducción toma de decisiones lógicas y oportunas ¿no es así?

Le damos la bienvenida a nuestra hermana por siempre Caryl Bertho bienvenida Dios te bendiga Caryl gracias por estar aquí en este día, le damos la bienvenida a Caryl y le preguntamos mi General y le consultamos cosas, pero también le damos la bienvenida a un hermano, a un camarada quien estuvo aquí también presidiendo estos espacios un ser que de verdad quiere a la patria Alberto Mora, gracias hermano, gracias hermana, le damos también la bienvenida Marcos Sosas gracias, a la presidenta de Linares Alcántara con sus Concejales, a nuestra juventud, a nuestro equipo político estatal donde esta la juventud no la escucho, a nuestros hermanos de discapacidad y también muchachos, muchachos a cara pelada y sin medias tintas le damos la bienvenida a los Caballos de Hierro con Salinas que están aquí constantemente, están presentes para estos espacios, no son colectivos malos ¿Qué es ser colectivo mi General? Nosotros somos colectivos porque nosotros trabajamos en colectivo, nosotros construimos en colectivo y ellos defienden en colectivo Los Caballos de Hierro del estado Aragua defienden en colectivo lo que es con los colectivos es con los revolucionarios, es con nosotros han querido satanizarlos. También le damos la bienvenida a nuestros hermanos y hermanas del Gran Polo Patriótico (GPP) que están por allí bienvenidos hermanos y hermanas, a los movimientos y sectores sociales y también mi General Álvarez Bellorín, también sin medias tintas y a cara pelada le damos la bienvenida a la Sexodiversidad aquí estuvo Ronny Ortega y levanto las banderas y aquí esta Amaranta, bienvenida Amaranta, tiene un novio, un novio bonito con los ojos verdes, más fino. Todos somos necesarios para la defensa de la Patria aquí no hay distinción, de raza, sexo, origen o condición; le damos la bienvenida a los

medios de comunicación, le damos la bienvenida a la promoción 17 ESCOELFA gracias muchachos por estar acá, gracias a esa promoción que esta allí que no se le han presentado a mi General de División que son comunicadores, esos eran mi General los que le rateaban a usted y a mi Capitán Diosdado a el lo conocimos nosotros en el año 87 Álvarez Bellowín y a Diosdado Cabello imaginasen comunicadores todos esos que están ahí mi General nosotros lo recordamos cuando montábamos guardias esos plantones orientadores y hoy estamos aquí juntos la voz del comando iremos por todos los caminos mi General de División mis respeto para usted siempre y para todos ustedes. Muchachos y muchachas fíjense quiero hacerle llegar desde el alma un saludo a cada uno de ustedes porque el corazón a veces es engañoso, a veces no siente porque el corazón a veces no hace sentir amor de repente pasan cosas y no es así, quiero hacerle llegar desde el alma porque el que habla con el alma habla con la verdad quiero hacerle llegar un abrazo y un saludo de nuestra primera mujer electa Gobernadora Karina Isabel Carpio Bejarano quien se ha ganado mis respetos, mi querer y mi amor patrio y así aunque no este presente como serios y sinceros mi General hacemos lo correcto y lo propio, pero hacerles llegar a cada uno de ustedes un fuerte aplauso muchachos y muchachas los que están aquí un aplauso para ustedes y desde aquí quiero hacerle llegar con el alma un aplauso a nuestro presidente Nicolas Maduro Moros y este 10 nos iremos para Caracas a juramentarnos con nuestro Presidente Nicolas Maduro Moros y así como a él mi General Álvarez Bellowín a su promoción queremos hacerle llegar un saludo pero también un reconocimiento y un fuerte aplauso a un soldado de Bolívar y de Chávez que anda con la responsabilidad que le han dado pero siempre lo ha hecho, dando el ejemplo y garantizando la paz a nuestro Capitán Diosdado Cabello al cual respaldamos desde estos espacios muchachos y muchachas ya habiéndose instalado la Asamblea Nacional donde se ratifico la junta directiva nuestro presidente de la Asamblea Nacional Jorge Rodríguez quien ha realizado un extraordinario trabajo quien ha presentado las leyes inexorables de Simón Bolívar, con la materialización del pueblo legislador de Hugo Chávez Frías y el parlamentarismo social de calle Instalamos el Periodo Legislativo 2025, son dos periodos que se instalan en un proceso legislativo el primero es del 5 de enero al 15 de agosto nos declaramos en sesión permanente y el segundo del 15 de septiembre al 15 de diciembre nos declaramos en sesión permanente 31, 1ro, 2, 3, y 4 hemos estado acá para el día de mañana tenemos la misa del deporte, seguidamente tenemos actividades antifascistas, seguidamente tenemos el regreso a clases y allí vamos a estar y el día 10 para este día viernes a las 8 de la mañana 15 mil compatriotas, 15 mil hombres y mujeres iremos rumbo a Caracas a juramentarnos con nuestro presidente Nicolas Maduro Moros, a juramentarnos en esos espacios, ya para cerrar hermanos y hermanas dándole las gracias a cada uno de ustedes escuchamos a nuestro enlace Ricardo Molina y a las fuerzas revolucionaria a José Gregorio a quienes les mandamos un saludo y les decimos la Brigada 256 Concejales y Concejalas principales y suplentes, parlamentarismo comunal Gran Polo Patriótico, fuerzas revolucionarias, Legisladores y Legisladoras principales y suplentes, Dipu-

tados y Diputadas principales y suplentes, secretarios de todas aquellas instituciones, toda la militancia y las estructuras de las 7 fuerzas que estamos prestos, que estamos listos, listas para garantizar la paz en el estado Aragua, para garantizar la paz en Venezuela y para garantizar la continuidad de la revolución de nuestro Gigante Chávez en manos de nuestro presidente Nicolas Maduro Moros que nadie se equivoque, que nadie invente la ley es dura pero es la le, que nadie se equivoque y que nadie invente mano de hierro actuaremos con prudencia pero sin debilidad justo con el justo y severo con el perverso calma y cordura nervios de acero que nosotros y nosotras venceremos. ¡Que viva Chávez! ¡Que viva Nicolas Maduro Moros! ¡Que viva el pueblo de Venezuela! ¡Que viva la Paz! Y este 10 de enero juramentaremos a Nicolas con la Paz. Hasta la Victoria siempre ¡VENCEREMOS!

Acuérdense que son 100 militos para quien sepa, quien lo vea más o menos piensen ustedes se acuerdan cuando jugábamos el escondido lo vamos a buscar por todos lados vamos a ganarnos esos 100 militos ese señor no va a venir para acá, eso es embuste eso es un falso positivo que él está tirando peo si lo vemos allí están los jueces de paz, allá esta el papa de Norato aquí están los jueces y juezas de paz los felicito queridos hermanos, allí esta la comandanta haciendo así. Muchachos y muchachas. Ciudadana secretaria sírvase manifestar si existe otro punto del orden del día.

Secretaria: SEXTO PUNTO: Cierre de la Sesión. Ciudadano Presidente.

Presidente Mayor José Arias: No habiendo otro punto en el orden del día cuando son exactamente las 14:00 horas del día 05 de enero del año 2025 levantamos la sesión, no sin antes convocarles para el próximo martes 07 a las 10:00 horas a la sesión ordinaria.

**¡QUE DIOS Y EL ESPÍRITU DE LA PAZ, ME LES BENDIGA
HOY, MAÑANA Y SIEMPRE!**

**¡QUE VIVA CHÁVEZ! ¡QUE VIVA NICOLAS MADURO! ¡QUE
VIVA LA PATRIA!**

**LEGISLADOR ASDRÚBAL JOSÉ ARIAS RAMÍREZ (FDO)
PRESIDENTE DEL CONSEJO LEGISLATIVO
DEL ESTADO BOLIVARIANO DE ARGUA**

**DRA. LIGIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ PEROZO (FDO)
SECRETARÍA DE CAMARA DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL
ESTADO BOLIVARIANO DE ARGUA**